



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN



mec

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ACTA N° 07.- En la ciudad de Montevideo, el treinta de mayo de dos mil dieciocho, en la sede del Archivo General de la Nación sito en esta ciudad en la calle Convención número 1474, siendo la hora 9 se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación (CEDN) con la presencia de los siguientes integrantes: 1) Lic. Alejandra Villar por el AGN, en calidad de Presidente; 2) Lic. María Eugenia Jung por UdelaR; 3) Dra. Carina Pizzinat por AGESIC y 4) Lic. Mónica Martins por AUA; en calidad de alterno participa Lic. Martín Rodríguez por UdelaR.

Orden del día:

1. Expediente de UTE (para acordonar al expediente 2018-11-0007-0032). Presenta formularios con nuevas TPP que le fueron observados y para lo cual se le dio plazo de un mes.
2. Expediente N° 2018-11- 0007- 0097, INAU remite Tabla de Plazo Precaucional correspondiente a documentación en soporte papel del Archivo de Gestión.
3. Expediente N° 2018-11- 0007-0016 Dirección Gral. de Casinos remite TPP de dependencias de oficina central.
4. Fecha de próxima reunión jueves 14 de junio.

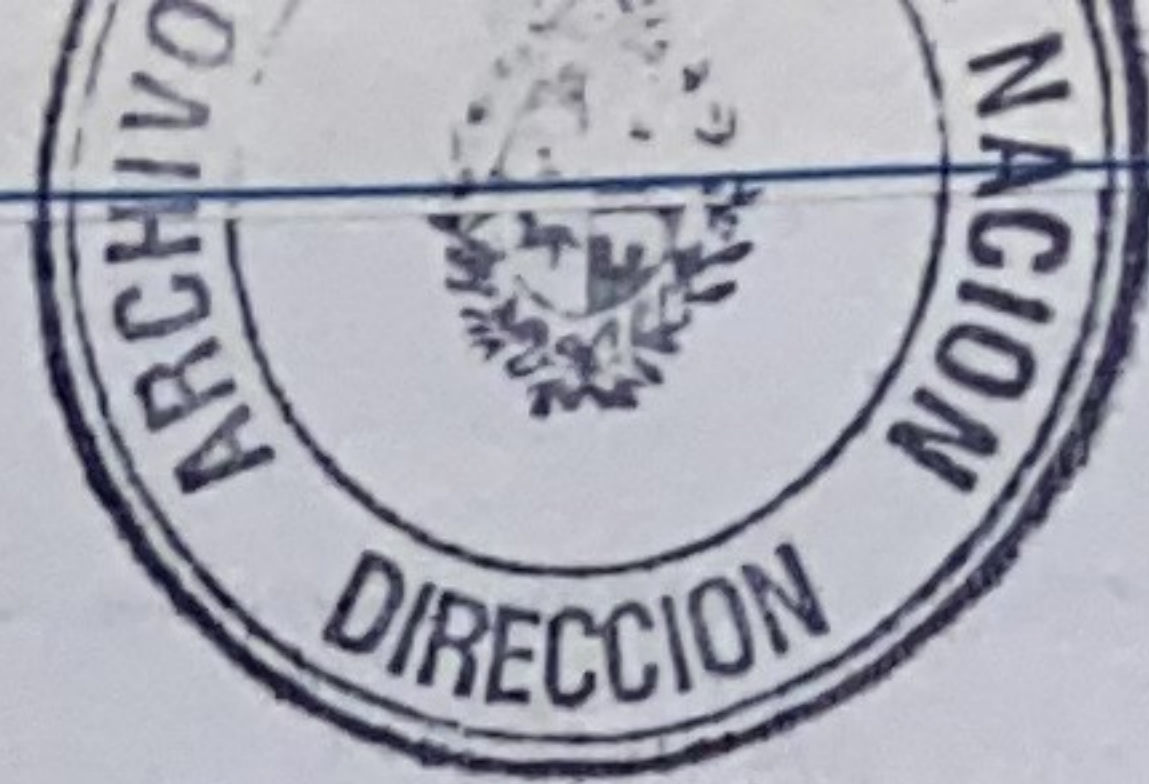
Se pasa a considerar:

1. Expediente de UTE (para acordonar al expediente 2018-11-0007-0032). Presenta formularios con nuevos plazos precaucionales de series que habían sido observadas. Se hará resolución aprobando las dos series presentadas.
2. Expediente N° 2018-11- 0007- 0097, INAU remite Tabla de Plazo Precaucional correspondiente a documentación en soporte papel del Archivo de Gestión. Se le convocará a Arch. María Elena Furest de la institución para que haga aclaraciones y presente los formularios.
3. Expediente N° 2018-11- 0007-0016 Dirección Gral. de Casinos remite TPP de dependencias de Oficina Central. Se decide enviar el extenso expediente a todos los integrantes de esta comisión por dropbox para que cada uno pueda tomar conocimiento.
4. Se fija la fecha de próxima reunión para el jueves 14 de junio

Siendo las 11.00 hs. se concluye la presente sesión

Para constancia de lo actuado firman:

Lic. Alejandra Villar



Antecede acta N° 7 de 30 de mayo de 2018

Lic. .Maria Eugenia Jung

Dra. Carina Pizzinat

Lic. Mónica Martins

Maria Eugenia Jung
Carina Pizzinat
Mónica Martins